

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2ª EDICION.)

Este periódico se publica con esta periodicidad, excepto en los días de fiesta y en los días de ayuno, en los cuales se publica con menor frecuencia. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de sesenta céntimos. Se publica en la imprenta de don Juan Sainz, en la calle de San Juan, número 10.

Este periódico se publica con esta periodicidad, excepto en los días de fiesta y en los días de ayuno, en los cuales se publica con menor frecuencia. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de sesenta céntimos. Se publica en la imprenta de don Juan Sainz, en la calle de San Juan, número 10.

En Granada, en casa de don Juan Sainz, en la calle de San Juan, número 10, se publica este periódico. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de sesenta céntimos.

Imprenta de don Juan Sainz, en la calle de San Juan, número 10. Teléfono número 10. Se publica en la imprenta de don Juan Sainz, en la calle de San Juan, número 10.

Se publica en la imprenta de don Juan Sainz, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de sesenta céntimos.

La captura de Abril.

Una casualidad.

Un mozo, oficial de sombrerero, llamado Manuel Lopez Lopez, subía anoche á eso de las diez y media, después de haber hablado con su novia, por la cuesta de Santa Catalina, de regreso á su casa.

Iba el hombre preocupado con los recuerdos del asesinato del marqués de Cavaselles y con las noticias de la persecucion del asesino, cuando en el pilar de Morales, al pasar junto á las tapias derruidas del cármen de Santa Cecilia, sitio oscuro y madroso, sintió instintivamente cierto repelazo de miedo y como dice el refrán: "quien canta su miedo espanta", Manuel Lopez siguió su camino tarareando una coplita que interrumpió la sorpresa que le produjo ver, á la luz débil de una farola, un hombre que se escondía replegándose en cierta depresion que ofrece el pavimento al lado de la puerta del referido cármen.

Lo primero que le ocurrió al Lopez fué si el hombre pretendiera quitarle la capa y sacando fuerzas de flaqueza y comprendiendo que en aquella soledad no le quedaba otro recurso que imponerse, con ademán imperativo le gritó:—Alto ahí.

Entonces el desconocido, que no era otro sino el mismo Francisco Abril, como pudo comprender Lopez al ver su traje pues llevaba el consabido paletot con bocamangas de astrakan, al verse descubierto dió un salto hacia atrás bajando un escalon de los que forma allí el terreno y perdiéndose entre las sombras del aquel dedalo de ruinas.

Se pierde de vista.

A todo esto el Lopez se dirigió precipitadamente en busca del sereno del partido, el cual, como es de rúbrica en estos casos, no pareció por ninguna parte. En vista del resulto de negativo de sus gestiones, Lopez fué y requirió al guardia municipal José Saamanca, conocido suyo, que vive en Peña Partida, levantándole de la cama y dirigiéndole juntos por el Campo del Príncipe al teatro de Isabel la Católica, donde dieron parte de lo ocurrido al jefe de policía, el cual acompañado de otros seis ó quince agentes fué con Lopez y el guardia Salamanca al sitio del encuentro, practicando pesquisas que por el pronto no dieron resultado favorable á causa, muy especialmente, de la oscuridad que reina en aquel barrio donde el alumbrado público es muy deficiente.

Retiráronse á las dos de la madrugada, con el propósito de volver á las cuatro con hachas embreadas como lo hicieron y cuando entonces una requisita minuciosa de todos aquellos callejones, revueltas y encrucijadas.

Al desembocar en la cuesta de la Cruz de Piedra el grupo de perseguidores en que iban el oficial de sombrerero Lopez y el guardia Salamanca vieron al Abril que apresuradamente tomó hacia la cuesta de Infantes. Apretaron el paso para alcanzarlo pero antes de conseguirlo se les perdió de vista.

Otra casualidad.

Hallábase á las seis de la mañana en la puerta de su casa de la cuesta de Gomez y poniéndose la capa para salir el conocido y reputado artista D. Ricardo Torres cuando vio pasar junto á él un hombre alto, moreno, con sombrero hongo y un paletot con bocamangas de astrakan y el cuello levantado. Este hombre iba muy despacio y llevaba un baston en la mano izquierda.

Desde el primer instante reconoció en él D. Ricardo Torres al presunto asesino del marqués de Cavaselles y tomó la resolución de perseguirlo.

Al llegar á la esquina de la cuesta de Infantes que es la que desemboca en la calle de Gomez á la derecha, subiendo corpa de la puerta de las Granadas, dobló y cuando la cuesta arriba aceleró un poco el paso. Probablemente hubo de comprender que lo habían conocido y que los pasos de

Torres que sonaban tras de él se enderezaban en su persecucion.

Por la cuesta de los Infantes pasó á la de la Cruz de Piedra metiéndose por el callejon de Rey Chico ó calle del Aire Alta perseguido siempre por el intrépido tallista que, con su pistola en la mano y metida esta dentro del bolsillo de la americana, seguiale como una sombra.

El criminal no se daba por entendido, continuando impertérrito su caminata en busca seguramente de una guarida; pero sus perseguidores estaban apostados por aquellos contornos.

En lo alto del callejon del Rey Chico había donde se dirigian Abril y tras de él don Ricardo Torres hallábase un Guardia municipal. Torres hizole señas dándole á entender que detuviera al que le precedia pero el guardia seguramente no lo comprendió y Torres tuvo que gritarle, cuando ya Abril pasaba al lado del Guardia, al agente de la autoridad:

—Detenga V. á ese hombre.

El guardia entonces dirigiéndose al Abril con el revolver en la mano le dijo:

—Haga V. el favor.

Al oír esto el criminal comprendiendo que ya no le valia su estudiado disimulo arrancó á correr decididamente siendo perseguido por el guardia, que le hizo varios disparos, y por Ricardo Torres, el oficial de sombrereros Lopez y algunas otras personas y agentes de la policia que, al oír las detonaciones, se presentaron en aquel sitio, que es el punto donde confluyen la calle del Aire Alta y el llamado Callejon de Sierra.

Comenzó entonces una persecucion terrible, vertiginosa, que parecia un delirio.

Abril iba delante huyendo, saltando, atropellando lo todo, y los otros detrás gritando para que lo detuvieran. Así subieron al Campo de los Mártires, bajaron por la cuestecilla de los carruajes al bosque de la Alhambra, corrieron por la Alameda que conduce á la puerta de la Justicia hasta que, repentinamente, Abril desapareció como una sombra que se desvanece ó una mancha que se borra, al llegar al pilar de Carlos V.

¿Dónde estabas?

¿Cómo se perdió de vista?

Ninguno de sus perseguidores lo sospechó en aquel instante, y solamente gran rato después se le vió salir de lo alto de la cascada de la cuesta del Artillero donde se había escondido.

La actividad de Ricardo Torres.

Sin pérdida de momento, Ricardo Torres bajó á toda prisa por la cuesta de Gomez y dió aviso á los guardas de la Alhambra para que apercebidos de lo que ocurría ejercieran mayor vigilancia, empuzando por ejercer una especie de estrecho sitio en el bosque. Después de proceder en aquella forma avisó con un oficial de su taller al cuartel de la Guardia civil; y procediendo con la mayor actividad corrió en busca de los agentes de órden público.

No les encontró, pero viendo dos guardas municipales y en deseo de cortar la retirada al criminal, encargó á uno de aquellos que subiese hacia la Alhambra por la cuesta de los Muertos y al otro que lo verificase por la calle de Gomez. Pocos momentos después, otros varios guardas municipales apercebidos y secundando la accion del Sr. Torres subieron al lugar indicado.

El mismo Torres, por su parte dirigióse en union de dos guardias al cármen de don Tomás Barrehogues, situado al pié de la Puerta de Justicia, sobre los muros donde está erigido el Pilar del Emperador y entonces, bloqueado el bosque, por los guardias, comenzó su registro minucioso, terminando el cual, llegaron á la casa en el momento en que la guardia civil detenía al criminal.

Sigue la persecucion.

Ostigado por el asedio de que era objeto, el criminal abandonó el refugio que en la cascada había encontrado, y saliendo á todo

correr y ya aturrido pretendió meterse en el hotel de Wasington Irving cuya puerta estaban barriendo las criadas, las cuales como es de suponer llevaron un susto fenomenal.

Al oír los gritos de las sirvientas recapacitó y comprendiendo lo absurdo de su propósito reanudó la fuga por otro camino. Tomó la alameda que conduce al campo de los Mártires, y pasando por delante de la casa donde vive el conserje de esta finca tropezó al extremo de dicha alameda con Cayetano Lopez que estaba allí apostado y al que, encarándole la pistola díjole el perseguido.

—Quítete ó te mato.

Ante esta intimacion tan lacónica como expresiva, Cayetano se tiró al suelo y Abril, jadeante y sudoroso continuó su precipitada fuga, seguido de un grupo numerosísimo de guardias municipales, policías y gente del pueblo.

Corrió á lo largo de las tapias del consulado británico y tropezándose allí con dos lavanderas, para distraerlas y despiatarlas, las dijo:

—Corran ustedes que ahí se están matando dos mujeres.

Bajó por la cuestecilla que conduce al cármen del Gran Capitan y dando la vuelta metióse en el callejon de Matamoros seguido siempre de los guardias municipales Manuel Lopez y varios chiquillos y mujeres que gritaban desaforadamente:

—Ahí va, ahí va.

Mareado, aturrido, sin saber lo que se hacia seguramente, introdujose en la primera casa que vió abierta y que fué en el referido callejon, en la que vive una tejedora de cintas de seda que se llama Encarnacion la Inglesa.

Puede suponerse la sorpresa de la buena mujer cuando vió entrarse por las puertas de su casa al presunto asesino; quizás el susto le cueste caro porque la infeliz hallábase embarazada; pero no obstante tuvo la serenidad suficiente para salirse echando la llave de la puerta y dejando encerrado al criminal en su domicilio.

La pobre Encarnacion gimiendo y llorando apareció en presencia de los perseguidores de Abril que ya cercaban la casa diciéndoles:

—Ahí lo tienen ustedes, en mi casa se ha metido.

La captura.

Se procedió inmediatamente al asedio formal de la casa, cosa que no fué difícil por hallarse esta aislada. Por el teléfono del hotel Washington Irving, se avisó á la guardia civil y media hora después llegaron el cabo Gordillo y los guardias Morales y Lopez.

El cabo Gordillo, el cabo de la guardia municipal Sr. Vaca, Manuel Lopez y otro paisano abrieron la puerta de la casa y con las debidas precauciones penetraron en el refugio de Abril.

Este se hallaba escondido en el hueco de la escalera y al ver entrar á Gordillo que le apuntó con la carabina, exclamó:

—No hacerme fuego.

—Pues entrégate, le dijo el cabo.

—Yo no me entrego nunca—replicó Abril.

Entonces el cabo Vaca dió un golpe con un baston que se había encontrado en el portal y que era el mismo de Abril, en cuyo instante se acercaron todos, y arrancándole la pistola de la mano, lo sujetaron y lo ataron y seguido de la muchedumbre que caía vez engrosaba más á su alrededor, le condujeron á la cárcel.

Una contradiccion.

Un testigo presencial nos dice que cuando lo sujetaron preguntó Abril á los que le sujetaron:

—¿Qué daño he hecho yo para que me se castigue de esta manera?

Otro testigo presencial nos refiere en cambio que dijo estas palabras:

—No me maten ustedes, yo soy el que

ha cometido el crimen y no saben porqué lo he hecho.

¿Qual de estos dos testigos presenciales esta en lo cierto?

El desarme.

Como es consiguiente la primera precaucion que tomaron con Abril cuando le capturaron fué desarmarlo, ocupándole una pistola Lafosé de dos cañones y calibre de 15 milímetros cargada y cuatro cápsulas que llevaba en el bolsillo.

En la cárcel.

Una vez llegado Abril á la cárcel, procedióse, en cumplimiento de lo mandado, á su filiacion y hacer el cacheo del nuevo preso. El individuo en cuestion llevaba en los bolsillos un pequeño cortaplumas, un lápiz, un pliego de papel rayado, de cartas, en el que aparecia una relacion nominal de varias personas de Granada, y un número de La Correspondencia de España.

Mientras tomaban la filiacion del criminal oíó á este el cabo Sr. Gordillo:

—Yo soy el que te apuntó: Mírame bien por si alguna vez te fugas, que me conozcas.

Abril guardó silencio.

Concluido el cacheo, operacion presenciada por el ayudante de servicio D. Francisco Vegas Jimenez, pidió aquel una taza de agua y acto seguido le fué servida.

En un corto espacio de tiempo bebió agua diferentes veces y con verdadera avidez.

Al ver desde su domicilio el señor Presidente de la Audiencia que conducian preso al criminal, telefonó al director de la cárcel D. Ramon Yébenes Roldan para que adoptase con aquel las oportunas precauciones. El funcionario aludido cumplió exactamente la órden y al efecto, se pusieron al Abril gritos á fuego, y se le encerró en un calabozo.

El preso vestia americana oscura, el gaban de bocas mangas y cuello de Astrakan, tristemente célebre desde el día de la muerte del Sr. Zayas y un sombrero hongo, de color café, con luto de paño.

El calzado, estaba casi destrozado, y al aspecto general de Abril revelaba bien claro las fatigas y el cansancio de tres dias de inquietud horrible, de temores continuos y quizá de falta de alimentacion.

Poco de pués de ingresar en la cárcel, scudió al mismo establecimiento el gobernador Sr. Garcia de Vazco en union del capitán de la guardia civil D. Cándido Rubio y del teniente del mismo instituto don Juan Sainz.

El Sr. gobernador habló por teléfono desde la cárcel con el Sr. fiscal de S. M. y este dispuso que hasta su llegada con el señor juez, permaneciese Abril en el calabozo.

El alcalde accidental D. Francisco de Campos Cerverto, el juez del Salvador y el teniente de alcalde D. Jerónimo Muñoz, se personaron en la cárcel.

A este último manifestó Abril que ya contaría como se vió obligado á perpetrar el hecho, y entonces repuso el Sr. Muñoz:

—Aquí no se le va á tomar declaracion. Eso lo hará el juzgado.

El público.

La noticia de la captura de Abril corrió con la rapidéz de una chispa eléctrica; y la curiosidad de siempre, aumentada ahora por las circunstancias especiales del crimen cometido, fué nuevo estímulo que llevó á multitud de personas en demanda de aquel hombre, cuando este llegaba á la cárcel era imposible el tránsito por la calle de este nombre y en su afán de inquirir, deseaba la muchedumbre penetrar en el interior del local y a duras penas se lo hizo comprender lo inútil de su propósito.

Como es de suponer los comentarios surgieron y el hecho de esta mañana sirve de tenca á todas las conversaciones.

GUITARRA. Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Rado, á precios económicos. Calle de los Cochés, núm. 6.

EL BAZAR DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO Y C.ª

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho días de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras.

Gran Bazar de Modas
de
ROSA GARCIA MALO MOLINA
DE OLMEDO.
18.—Zacatin—18.

El dueño de este acreditado Bazar ofrece á sus clientes y al público en general, un surtido tan extenso que es imposible encontrarlo igual en otro establecimiento. Las capotas y sombreros para señoras, adornos, artículos para niños, etc. son siempre de la mayor elegancia y de la más alta novedad. Formalidad, exactitud, precios reducidos en todo cuanto deseen, encontrarán las personas que se dignen favorecer este establecimiento.

EL CANDADO.
Mesones, 41.

	Pts.	Cts.
Taloríferos Chubesky hidrils.	72	50
Cubos chapa hierro, 1 metro.	1	>
Codos > uno....	>	80
Morllos para chimene, par..	7	>
Juego de chimenea, 5 piezas.	25	>
Lámparas de comedor, una.	10	>
Sillas de rejilla, una.....	7	>
Cemento romano, arroba....	1	>
Clavos, arroba.....	5	>
Puntas (Paris), arroba.....	4	75

D. José Fernandez,
cirujano dentista, ofrece su gabinete á

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 16, piso 2.º

Sombreros flamencos
Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto

para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.
ZACATIN, 44.

En la Fonda Europa,
Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.
Comida: sopa, escido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.
Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

ANTONIO VIVAR

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN

Vinos de Valdepeñas.

Casa fundada en 1871.
Especialidad en vinos años de mesa blancos y tintos.

Tinto 1.º.....	10	pts. arb.
> 2.º.....	9	>
Blanco 1.º.....	9	>
> 2.º.....	8'50	>

—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.—
Servicio á domicilio.
PLACETA DEL AGUA 5. GRANADA

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de la fuerza digestiva del individuo

Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio de vapor.—Venta al por mayor.
QUEVEDO 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Granada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1888.
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Azabán, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.

Miguel Bermudez, relojero.
—Composturas á precios arreglados, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 42.

REGALO

El mejor, más útil, elegante y deseado por la novia, la esposa, la hija, la nieta, la hermana, la sobrina, la cuñada.

MAQUINERÍA PARA COSER
DE LA
COMPañIA
FABRIL SINGEL
DE NUEVA YORK
SECURAL EN GRANADA
40, ZACATIN, 40

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídase el Catálogo con diseños y precios.

D. José Canadas,

CIUJANO DENTISTA,

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiada en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Estensos surtidos de
CAMISETAS, PANTALONES,
CALZETINES, MEDIAS, MITONES Y
GUANTES.
EL PENSAMIENTO,
REYES CATÓLICOS, 16.
Precio fijo.

CARETES
A DOMICILIO.
Hulla para máquina, resaca para freír, guiso y coker para hornos y estufas. Cementos y ladrillos refractarios. Se muelen habas, cebada y otras semillas y se sirven á domicilio.
Expianada cel Triunfo Teléfono núm. 8 y 222.

Nueva Droguería de SAN FERNANDO,
Mesones, 51.

A precio especial se venden: rogas y específicos de todas clases, antras, piasuras preparadas, productos químicos, aguas minerales, porros especiales veranifugos, broches, pináculos, barnices, materias para jabones, ósea crean fino, óseos, extractos y todo aquello que es costumbre expendir en buenas droguerías.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Periódicos (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Bato (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buenosucos), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el cinco por ciento.

Los depósitos deben dirigirse á D. Luis Sáez de Luzea, calle de Buenosucos, 6.

GRANADA.

SASTRERÍA

DE

los grandes almacenes de «La Sultana.»

Surtido completo de géneros ingleses y del país.
Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking.
Esmerada confección y economía.

27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, Barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas, Colas, Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos, talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participación de enlace.